



# BASES Y CONDICIONES

## PLAN DE REFERIDOS

El presente Plan de Referidos es válido para clientes activos de Armony S.A., con validez en todo el territorio de la República del Ecuador. La participación en este Plan implica el conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

### 1. Vigencia:

El presente Plan de Referidos estará activo desde el 01 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

### 2. Participantes:

Podrán participar del presente plan de referidos:

- a. Clientes titulares o beneficiarios activos de Armony S.A. que se encuentren al día en sus pagos
- b. Colaboradores de la empresa Armony S.A. excepto el personal del área comercial y de mercadeo

Los/as participantes autorizan a Armony S.A. a utilizar la información proporcionada, la cual será tratada de manera confidencial y en un todo de acuerdo con las normativas de protección de datos personales.

### 3. Mecánica

- a. Los clientes podrán ingresar sus referidos llenando el formulario en la siguiente página de Armony S.A. [landing.armony.com.ec/referidos](https://landing.armony.com.ec/referidos).
- b. Para enviar los datos cargados, deberá aceptar los presentes Términos y Condiciones.
- c. Por cada persona referida que se convierta en cliente de Armony, la persona referente ganará un (1) punto.
- d. Por cada 10 puntos que tenga acumulado, podrá canjear por una tarjeta de regalo (GIFT CARD) de \$10, que podrá ser retirada en las oficinas de Armony: Quito: Av. 12 de Octubre N24- 660 y Francisco Salazar, Edificio Concorde. Piso 5, Of. 5; Guayaquil: Av. Joaquín Orrantía SG1 y Leopoldo Benítez, Edif. Trade Building, Torre A, Piso 1, Oficina 110. En horario de lunes a viernes de 08:30 a 17:30.
- e. Cada vez que un referido sea aceptado, se generará un correo automático indicándole al cliente que ha ganado un punto.
- f. El proceso de conteo de clientes referidos es automático y la comunicación al cliente se realizará una vez que se haya descontado la primera cuota al referido.

1800 ARMONY (276 669)  
Quito - Guayaquil  
[armony.com.ec](https://armony.com.ec) - [info@armony.com.ec](mailto:info@armony.com.ec)





- g. Si llegase a finalizar la promoción y el cliente no ha logrado juntar los puntos necesarios para el canje, esos puntos se perderán. Lo mismo sucederá con los clientes que no se hayan logrado activar hasta la fecha de finalización del presente plan.
- h. El correo electrónico que el cliente proporcione al ingresar su referido, será el único medio por el cual nos contactaremos con él para comunicarle cualquier noticia referente al presente Plan. Asimismo, será el medio por el cual realizaremos el conteo de acumulación de puntos. Es decir, si el cliente ingresa con diferente correo electrónico sus referidos, los puntos se acumularán en cada dirección de correo ingresada.

#### 4. Premio

La tarjeta de regalo (gift card) consiste en una tarjeta de consumo emitida por una de las principales instituciones bancarias del Ecuador y podrá ser utilizada en cualquier establecimiento comercial que las acepte.

El cliente por ningún motivo podrá pedir cambio de premio o envío del mismo a otra ciudad diferente de las indicadas en el numeral 3 sección d. de este documento.

No es posible pagos parciales del premio, únicamente se entregará la tarjeta de regalo (gift card) cuando se haya acumulado el total de puntos indicados en el numeral 3 sección d. de este documento.

El cliente no podrá exigir el cambio del Premio por otro, ni por su valor en dinero en efectivo, ni por un bien o servicio distinto de los indicados como Premio, de modo que el Premio no podrá ser endosado.

El premio podrá ser exigido hasta los siguientes 30 días posteriores al cierre de la presente campaña, por lo que, en caso de no redimirlo en este tiempo, Armony S.A. se reserva el derecho a no entregar el mismo.

#### 5. Varios

En caso de que el cliente no pueda aceptar el premio por razones personales, el premio quedará a disposición de Armony S.A.

En caso de que el cliente desee autorizar a un tercero el retiro de su premio, deberá adjuntar una carta con firma original donde conste teléfono y correo electrónico, así como adjuntar la copia de su cédula, indicando el nombre y cédula de la persona que retirará el mismo.

Armony S.A. se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y Condiciones sin previo aviso, siempre que las circunstancias lo ameriten.

Este Plan es exclusivo de Armony S.A., y solo aplica si se ingresa a través de los canales autorizados para este fin.

#### 6. Responsabilidad

1800 ARMONY (276 669)  
Quito - Guayaquil  
armony.com.ec - info@armony.com.ec





Armony S.A. no será responsable por daños o perjuicios que pudiere sufrir el/los participante/s o los terceros, en sus personas o bienes, con motivo y/u ocasión de la participación en el presente plan y/o del uso de los beneficios, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los Participantes ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante.

Asimismo, Armony S.A. no asume responsabilidad alguna por fallas técnicas y/o humanas que por cualquier motivo imposibiliten la entrega total del beneficio en su generalidad.

Armony S.A. se reserva el derecho exclusivo de suspender definitiva o transitoriamente el presente plan, como así también de introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características del mismo, en caso de configurarse el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor, comunicando por medios digitales el hecho dentro de las 24 horas de acaecido; sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los participantes.

#### 7. Consulta de Bases:

Las presentes bases y condiciones podrán ser consultadas ingresando a la web [landing.armony.com.ec/basesycondicionesreferidos](http://landing.armony.com.ec/basesycondicionesreferidos)

#### 8. Jurisdicción:

Toda relación que en virtud de este plan se genere entre las partes, será regida y concertada en total sujeción a las leyes del Ecuador.

Cualquier controversia que pudiera presentarse de la relación de este producto, los Participantes y el Organizador se someten a los jueces de lo civil de Quito Distrito Metropolitano, Ecuador.

#### 9. Interpretación:

Armony S.A. será el único autorizado a emitir criterios o aplicar sus decisiones sobre cualquier situación prevista o no en las presentes bases y condiciones, siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, siempre y cuando no altere la esencia del servicio y/o beneficio y que ésta cumpla con la normativa vigente. Sus decisiones al respecto serán irrecurribles.